Gira-sol está comprometida con el valor de las personas y, como somos agentes de progreso y de bienestar a la sociedad, manifestamos que vamos a trabajar para difundir los siguientes valores entre nuestros profesionales:

1. **Trabajo en equipo colaborativo**
   Metodología de trabajo flexible, orientada a la consecución de objetivos comunes y al aprendizaje de todos los miembros del equipo. Se debe establecer una relación de interdependencia y comunicación, creando espacios que permitan el diálogo y donde cada componente del equipo pueda exponer su perspectiva.

2. **Ética y buen gobierno**
   Nuestra normativa interna será siempre coherente y transparente velando por la confidencialidad de la información tratada, garantizando el cumplimiento de la normativa vigente alineada con los principios, la visión y la misión de la entidad. A través de un Comité de ética propio, estableceremos códigos y normas cuya función principal sea guiar el comportamiento ético de las personas en su trabajo diario, favoreciendo la conciencia de responsabilidad colectiva.

3. **Creemos en las personas más allá de su experiencia laboral**
   Creemos en el talento de las personas y pensamos que los conocimientos son adquiridos y por tanto están al alcance de cualquiera pero las actitudes están para quien desee adoptarlas. Independientemente de su trayectoria laboral, apostamos por profesionales comprometidos, en constante evolución, que ofrezcan sus capacidades, motivación y marca personal.

4. **Equipos multidisciplinares**
   Siguiendo nuestro criterio de que el capital humano es uno de los elementos principales de nuestra organización, nos resulta primordial crear un entorno profesional heterogéneo donde cada integrante del grupo sienta, independientemente de su perfil laboral, que trabajan por un objetivo común y que su perspectiva aporta un valor sustancial a los resultados obtenidos.

5. **Innovación y creatividad**
   Promovemos la creatividad, la iniciativa y la aportación de nuevas ideas, permitiendo que la entidad se adapte de forma sostenida a un entorno cada vez más dinámico y competitivo y generando así un valor añadido para las personas atendidas en nuestros servicios, posicionando a la entidad como referente en nuestro campo de actuación.

6. **Conciliación y flexibilidad**
   Basándonos en el principio de igualdad de oportunidades, defendemos la conciliación entendiendo que todos los profesionales tienen vida personal más allá de la laboral. Promovemos una postura facilitadora desde la que se atiendan las demandas y necesidades de las personas.

7. **Desarrollo y ocupabilidad**
   Creemos en personas que apuesten por su desarrollo, facilitando tanto su capacitación como la oportunidad de cambiar o mejorar su puesto. Queremos personas orientadas al cambio y la evolución profesional.

8. **Igualdad**
   Defendemos la igualdad de oportunidades, derechos y deberes para todas las personas, estableciendo que la diversidad forme parte del enriquecimiento humano y de la organización, y no suponga un criterio discriminatorio en la selección, desarrollo y trato hacia los/las profesionales.

9. **Comunicación y Diálogo**
   Apostamos por una comunicación transparente y bidireccional, basada en el diálogo y la confianza. Fomentamos una metodología participativa que nos permita desarrollar un sistema de comunicación eficaz, en el que por medio de

los canales adecuados toda la información llegue al conjunto de personas que forman parte de la entidad.

10. **Seguridad, salud y bienestar físico y emocional**
    Nuestro objetivo es construir una organización saludable y trabajamos en la correcta adecuación de los 4 factores que configuran el espacio laboral y que influyen directamente en la salud, el bienestar o malestar de los empleados: Ambiente físico y Psicosocial, recursos personales de salud en el trabajo y participación de la empresa en la comunidad. "Gente sana, organización sana".

11. **Retribución equitativa y justa**
    Nos aseguramos de que nuestra política salarial garantice que todas las personas reciban un salario adecuado a su aportación, internamente equitativo y externamente competitivo en relación al sector. Además, para nosotros, la retribución no es sólo una cuestión económica sino también un reconocimiento a tu ejercicio profesional. Por ello, atendemos de forma flexible y personal las circunstancias de las personas con la intención de favorecer su conciliación personal-laboral.

12. **Corresponsabilidad en las relaciones laborales**
    Creemos en el entendimiento social como condición necesaria para la gestión adecuada de las personas, por lo que promovemos un marco de relaciones laborales basado en la confianza, el diálogo y el respeto.

13. **Sentido de pertenencia**
    Cada profesional es parte importante y esencial de la entidad. Apostamos porque nuestros equipos se sientan vinculados con la organización, de manera que se identifiquen y defiendan los intereses, principios y valores de ésta como propios, potenciando una autoestima positiva, seguridad y motivación.